



Avances en el Corredor Mediterráneo

El Gobierno autoriza la ejecución de las instalaciones de telecomunicaciones en los tramos Castelló de la Plana-L'Ametlla de Mar y Tortosa-L'Aldea-Amposta

- El contrato tiene un valor estimado superior a 14,04 millones de euros (sin IVA) y un plazo de ejecución estimado de 22 meses.
- Se dotará a estos tramos, que suman más de 168 kilómetros, de la tecnología de telecomunicaciones propia de las líneas de alta velocidad.

Madrid, 23 de marzo de 2021 (Mitma)

El Consejo de Ministros, en su reunión de hoy, ha autorizado al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) a licitar, a través de Adif Alta Velocidad (Adif AV), el contrato para la ejecución del proyecto constructivo de las instalaciones de telecomunicaciones fijas en el tramo Castelló de la Plana - L'Ametlla de Mar y en el ramal Tortosa - L'Aldea / Amposta.

Este contrato, que se enmarca en el desarrollo del Corredor Mediterráneo, cuenta con un valor estimado de 14.045.352,31 euros (sin IVA) y un plazo de ejecución estimado de 22 meses.

El ámbito del proyecto se desarrolla principalmente entre Castelló y L'Ametlla de Mar, con una longitud de aproximadamente 155 km, y los 13 km del ramal Tortosa-L'Aldea/Amposta. De este modo, se instalará en estos tramos la tecnología de telecomunicaciones propia de las líneas de alta velocidad.

Entre las principales operaciones, destacan la ejecución de las obras de las instalaciones de telecomunicaciones fijas y todas las actuaciones para las pruebas y puesta en servicio, así como las tareas de pre mantenimiento hasta dicho momento.



Fondos europeos

Esta actuación podrá ser cofinanciada por el Mecanismo “Conectar Europa” de la Unión Europea (CEF).

“Una manera de hacer Europa”

Corredor Mediterráneo

TRAMO: CASTELLÓ- L'AMETLLA DE MAR

